



ADENDA No. 3

CONVOCATORIA ABIERTA No. 031 DE 2022 cuyo objeto es: "Implementar proyectos de generación de ingresos para el desarrollo económico, el fomento y fortalecimiento de los territorios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET."

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.4.3. ("Saneamiento del proceso de selección") y 9.4.11. ("Adendas") del Manual de Contratación del FCP, con el fin de sanear el proceso en virtud de las observaciones presentadas por los interesados y con el fin de garantizar, la pluralidad de oferentes, el principio de participación y la selección objetiva dentro del proceso, procede a modificar los siguientes apartes del Análisis Preliminar así:

- 1. Modificar las etapas que no se han surtido del numeral 5.1. (CRONOGRAMA) establecido en el capítulo V del Análisis Preliminar, las cuales quedarán así:

"(...)

Table with 3 columns: ETAPA, FECHA Y HORA, LUGAR. Rows include: Publicación del Informe definitivo de evaluación (17/06/2022, www.fiduprevisora.com.co), Audiencia de Desempate (Hasta el 21/06/2022), and Publicación de carta de aceptación de la propuesta (Hasta el 22/06/2022, www.fiduprevisora.com.co).

Dado en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2020 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP

